

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el *Depurativo Radical* del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

AVARIOSIS

aun la más rebelde en cualquier período, el

Reuma

Intestinos

Artritis

Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada. Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es *Radical y Garantida*, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.
Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.
Gracias al uso de su *DEPURATIVO RADICAL*, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sufría dolores agudísimos, sufrí frecuente cólicos, siendo un enfermo crónico.
He tomado cuatro frascos del *DEPURATIVO RADICAL* y me halló rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.
Con este motivo me ofrezco de usted, s. s.,
NARCISO PIERRÓN BIZCARRONDO,
Conserje del Hotel Metropole, de esta corte».

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de Montera, 4, a 7 pesetas frasco.

E. Moranchel
BURGOS.
Cirujano dentista
Espolón, 2 y 4.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María)

Agua de Borines
SIN RIVAL para mesa, estómago, diabetes y artritis.
De venta: Farmacias, Hoteles y Droguerías.

DE LA VIDA Y DEL DOLOR

Transcribimos gustosísimos el siguiente artículo publicado en «La Tribuna», de Barcelona, escrito por don Agustín Murúa y Valerdi, sobrino del Dr. Murúa, nuestro gloriosísimo Prelado de imperecedera memoria.
Mis buenos amigos de *La Tribuna* me dicen que escriba algo para el periódico que les ayude a llevar la pesada carga de la diaria colaboración, y yo, que tan sincero cariño les profeso, sería un egoísta si hiciera á sus ruegos oídos de mercader. Seguramente los hacen porque me ven triste y abatido ante el peso de reciente desgracia y saben que el trabajo es el mejor lenitivo para el dolor, ya que mi colaboración a la empresa que tan brillantemente sostienen sobre sus hombros no es digna de ser tomada en cuenta. Más cuando al querer

complacerles busco asuntos en mi cerebro, me solo acude a la pluma, el integrado por la idea madre, desconsoladora y amarga de esa misma desgracia familiar de que pretenden distraerme. En vano quisiera escribir de otra cosa.

Yo sólo puedo referir aquello que he vivido, la escena en que me ha tocado desempeñar a guisa de papel. La naturaleza es la sola maestra de mi arte, si alguno se contenta en las páginas de mi prosa humilde. Esta mi pluma cuando el mundo me ofrece cuadros alegres, llora cuando refiero las escenas de dolor que vi, y las últimas (cuán tristes y amargas fueron!) Llegué a la ciudad de Burgos para encontrar inmóvil en su lecho de muerte a aque venerable arzobispo, hermano de mi padre, a cuyo lado transcurrieron serenas y apacibles las mejores horas de mi primera juventud. Ya no sabía él mismo a recibir me a la escalera de su palacio, abríndome los brazos para que en ellos refugiara los desengaños del mundo, ni resonaban bajo aquel arboledado o cálida acencia de su evangélica palabra, maestra de elocuencia y persuasión. El sombrío edificio en el amanecer de un día helado y triste, parecía gemir bajo el peso de un abandono eterno que nada podría, en lo sucesivo, reparar.

Con el ánimo combatido por los contrapuestos sentimientos del temor a ver su cuerpo privado de vida y del deseo de visitarle por última vez, ascendí los sucesivos tramos de aquella escalera, ahora desierta, por la que se había seguido tres años antes el día de su triunfal entrada en la capital de su archidiócesis. Ni el más leve ruido turbaba el solemne silencio de la muerte que hacía horas había ensombreado de la morada vetusta. Seguí avanzando como un autómata hasta encontrarme en la capilla ardiente. Numerosos seminaristas musitaban plegarias fervorosas. Sin atreverme a contemplar cara a cara los despojos de la muerte, caí de rodillas ante el féretro fo-

rrado de terciopelo violeta del que pendían borlones de oro.

Y felizmente pude llorar y rezar largo tiempo, hasta que el nudo de dolor que me oprimía la garganta se fué aflojando poco a poco. Entonces me atreví a levantar los ojos hasta el cadáver y a contemplar su rostro sereno, en el que se dibujaba una dulce impresión de conformidad y de placidez. Sus manos, recubiertas de guantes morados, oprimían un rosario de cuentas de madera traído por él de Tierra Santa, y alrededor de su cuello destacábase el sagrado palió, insignia de su altísima dignidad. A los pies del cadáver podía verse el sombrero rodeado de viejo cordón de seda verde, entregada de oro, ajado por el polvo de las continuas visitas pastorales, realizadas por las diócesis de Lugo y de Burgos por el venerable siervo de Dios.

Su vida mortal de caridad y de sacrificio desfiló en aquellos crueles momentos por mi espíritu con extraordinaria rapidez: sus innegables caridades con los desvalidos; su heroica asistencia a los coléricos de Cadix; sus sermones o cuarentisimos en las catedrales y en las más humildes iglesias de las aldeas; sus sacrificios por recoger a los soldados heridos y enfermos de nuestras desastrosas campañas coloniales; sus noches pasadas en vela ante la mesa de trabajo preparando pastorales o estudios históricos; sus horas de cálculos ante los mapas de sus diócesis para que no faltara un sacerdote en los últimos rincones de ellas; su desprecio de las vanidades del mundo... y el varón evangélico escanzaba al fin de su peregrino incensante en el seno de aquel Dios inmortal a quien se había entregado por entero, con heroico renunciamiento, con admirable amor.

Besé reverente el extremo de una de sus sandalias y, abandonando la capilla, fui a caer en una de las estancias del Palacio en brazos de mi padre, que lloraba amargamente la muerte de aquel hermano insignie que constituía el orgullo de su extrema vejez.

El alba comenzaba a filtrarse por las viejas vitrieras del Palacio, sorprendiendo en sus tristes estancias estatuas de dolor que gemían y oraban por el alma del difunto arzobispo, y un olor penetrante y enfadoso de cera, incienso y flores peribial se por doquier. Las campanas de la catedral maravillosa comenzaban a doblar con tristesimamente desde el seno de aquellas aéreas torres de pétreos encajes, pobladas de santos y de arcángeles gloriosos, cuyas alas parecían a punto de desplegarse para acompañar en su última y anhelada peregrinación a las regiones eternas de la dicha el alma bienaventurada de preclaro arzobispo, cuyo cuerpo acababa de recibirse en el seno de su ataud, agotado por el deber.

AGUSTÍN MURÚA Y VALERDI.

Solemne ceremonia

Aunque no como en los tiempos en que el Papa era también soberano temporal, no obstante, la creación de Cardenales, que es de las ceremonias más grandes y más solemnes de la Iglesia trae también hoy, como siempre un gran movimiento de cosas y personas.

En el Consistorio público que ha tenido el Pontífice esta mañana en el Palacio Vaticano ha dado el capelo a los Cardenales creados ya en 27 de Noviembre del año pasado, y que no lo recibieron entonces por haberse ausentes, entre ellos los españoles Arzobispos de Valladolid, señor Cos y de Sevilla, señor Almaraz.

Para ello, primeramente, han prestado el juramento conforme a las Constituciones Apostólicas en la Capilla Sixtina.

A eso de las diez y media se ha dirigido Su Santidad al Aula de los ornamentos y revestido de las vestiduras sagradas y en la silla gestatoria, acompañado de todos los altos dignatarios, Obispos, Prelados, Guardias nobles, etc., ha llegado al Aula de las Beatificaciones, en donde había de verificarse la ceremonia y allí, mientras los cantores, dirigidos por el maestro Perossi, entonaban «el Tu est Petrus» y otros cuantos motetes, ha subido al Trono.

Introducidos los nuevos Cardenales, han prestado el acto de obediencia al Santo Padre, le han besado el pie y la mano, recibiendo de él un abrazo, siendo también abrazados por sus colegas.

Acto continuo han recibido los nuevos purpurados, de manos del Papa, el capelo cardenalicio con las formalidades de costumbre.

Después de esta ceremonia solemne se ha puesto en pie y ha dado desde el Trono la bendición a los presentes, bajando y volviendo, rodeado del Sacro Colegio, juntamente con los nuevos purpurados, en la silla gestatoria, a la sala de los ornamentos. Seguidamente los Cardenales se han dirigido a la Capilla Sixtina en donde se ha cantado el «The Deum» y se ha rezado la oración «Super creatos Cardinales», recibiendo los nuevos un segundo abrazo de sus colegas.

Han asistido a la ceremonia: el cuerpo diplomático, la nobleza romana, el gran Maestre, Comendadores y caballeros de Malta, muchos parientes e interesados, la Colonia extranjera, etc., etc.

Terminado el consistorio público se ha celebrado en el Aula de costumbre el Consistorio secreto, en el que se ha verificado la ceremonia de cerrar y abrir el Papa la boca a los nuevos cardenales, después de lo cual se ha puesto el anillo, asignándoles los títulos correspondientes.

En este Consistorio secreto ha sido nombrado cardenal el obispo de Vezprina, Monseñor Carlos Dehornig.

Como de costumbre, el servicio de escolta ha estado encargado a la gendarmería adicta a los SS. PP. AA., los cuales iban de gala.

Terminado el Consistorio secreto, los cardenales que han recibido hoy el capelo han celebrado audiencia privada con S. S., y, a la tarde, les ha sido consignado el capelo, acompañándolos con palabras apropiadas a las circunstancias; tras de lo cual, han vuelto los nuevos purpurados a dar las gracias al Pontífice por la alta dignidad a que los ha elevado.

También nombró el Papa en el Consistorio secreto obispo de Génova a Monseñor Carón.

Por la tarde y después del Consistorio secreto, el vicerojero y el capellán llevaron los capelos a los nuevos cardenales.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Ayer, a las seis de la tarde, continuó la sesión extraordinaria suspendida el día anterior, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez.

El contador de los fondos municipales, señor García Arboe, dió lectura del presupuesto para 1913, que fué aprobado sin discusión y en la forma propuesta por la comisión de Hacienda.

El presupuesto arroja el siguiente resultado:
Ingresos, 986.542 19 pesetas.
Gastos, 1.132.081 34 pesetas.
Déficit, 145.539 15 pesetas.
Acto seguido se levantó la sesión.

FOLLETON DE EL CASTELLANO (2)

El texto del Tratado franco-español

(Continuación)

ra sea a título temporal, sus derechos en todo ó parte del territorio comprendido en su zona de influencia.

Art. 6.º Con objeto de asegurar el libre paso del estrecho de Gibraltar, ambos Gobiernos convienen en no dejar que se eleven fortificaciones u obras estratégicas cualesquiera en la parte de la costa marroquí a que se refieren el artículo 7 de la Declaración francoinglesa de 8 de Abril de 1904 y el artículo 14 del Convenio hispanofrances de 3 de Octubre del mismo año y comprendida en las respectivas esferas de influencia.

Art. 7.º La ciudad de Tánger y sus alrededores estarán dotadas de un régimen especial que será determinado ulteriormente y formarán una zona entre los límites abajo descritos.

Partiendo de Punta Altares, en la costa Sur del estrecho de Gibraltar, la frontera se dirigirá en dirección a la cresta de Yebel Beni Meyimel, dejando al Oeste la aldea Hamada Dxar ez Zeitum, y seguirá en seguida la línea de los límites entre Fahn,

por un lado, y las tribus de Anyera y Uad Ras, por otro, hasta el encuentro de Uad Zeguir. De allí, la frontera continuará por la vaguada del Uad Zeguir y después por la de los Uad M'harbar y Tzahadart hasta el mar; todo conforme al trazado indicado en la carta del Estado Mayor español que tiene por título «Croquis del Imperio de Marruecos» a escala de 1.100.000, edición de 1906.

Art. 8.º Los Consulados las escuelas y todos los establecimientos españoles y franceses que actualmente existen en Marruecos serán mantenidos.

Los dos Gobiernos se obligan a hacer que se respete la libertad y la práctica externa de todo culto existente en Marruecos.

El Gobierno de S. M. el Rey de España, por lo que le concierne, hará de modo que los privilegios religiosos al presente ejercidos por el clero regular y secular español no subsistan en la zona francesa. Sin embargo, en esa zona las misiones españolas conservarán sus establecimientos y propiedades actuales, pero el Gobierno de S. M. el Rey de España no se opondrá a que se afecte a ellos religiosos de nacionalidad francesa. Los nuevos establecimientos que esas misiones fundaren serán confiados a religiosos franceses.

Art. 9.º Mientras el ferrocarril Tánger-Fez no se construya, no se pondrá ninguna traba al paso de convoyes de aprovisionamientos destinados al Maghzen ni a los viajeros de los funcionarios sherifinos ó extranjeros entre Fez y Tánger y viceversa, como tampoco al paso de su escolta y de sus armas y bagajes en la inteligencia de que las autoridades de la zona atravesada habrán

sido previamente informadas. Ninguna tasa ó derecho especial de tránsito podrá ser percibido por ese paso.

Después de la construcción del ferrocarril Tánger Fez podrá usarse éste para dichos transportes.

Art. 10. Los impuestos y recursos de todas clases en la zona española quedarán afectos a los gastos de ésta.

Art. 11. El Gobierno sherifino no podrá ser llamado a participar en ningún concepto a los gastos de la zona española.

Art. 12. El Gobierno de S. M. el Rey de España no causará perjuicio a los derechos, prerrogativas y privilegios de los tenedores de títulos de los empréstitos de 1904 y 1910 en la zona de influencia española.

A fin de armonizar el ejercicio de estos derechos con la nueva situación, el Gobierno de la República usará de su influencia sobre el representante de los tenedores para que el funcionamiento de las garantías en dicha zona sea de acuerdo con las disposiciones siguientes:

La zona de influencia española contribuirá a las cargas de los empréstitos de 1904 y 1910 en la proporción (reducción hecha de que se hablará después) que los puertos de dicha zona aportan al total de los ingresos de Aduanas de los puertos abiertos al comercio.

Esta contribución se fija provisionalmente en 795 por 100, cifra basada sobre los resultados de 1911. Será revisable anualmente a petición de una u otra de las partes.

La revisión prevista deberá hacerse antes del 15 de Mayo que siguiera al ejerci-

cio que le sirva de base. En el pago que el Gobierno español efectúe, como se dice más abajo, el 1.º de Junio, se tendrán en cuenta sus resultados.

El Gobierno de S. M. el Rey de España constituirá cada año (el 1.º de Marzo para el servicio del empréstito de 1910 y el 1.º de Junio para el servicio del empréstito de 1904), en manos de los representantes de los tenedores de los títulos de estos dos empréstitos, el importe de las anualidades fijadas en el párrafo precedente. En consecuencia, la recaudación a nombre de los empréstitos se suspenderá en la zona española por aplicación de los artículos 20 del Contrato de 17 de Mayo de 1910.

La intervención de los tenedores y los derechos relativos a la misma, cuyo ejercicio se habrá suspendido en virtud de los pagos del Gobierno español, se restablecerán tal como existen actualmente en el caso en que el representante de los tenedores tuviera que reanudar la recaudación directa conforme con los contratos.

Art. 13. Por otra parte, ha lugar a asegurar a la zona española y a la zona francesa el producto que a cada una de ellas corresponde sobre los derechos de importación percibidos.

Los dos Gobiernos convienen.

1.º En que, calculados los ingresos aduaneros que cada una de las dos administraciones zoneras perciba sobre mercancías introducidas por sus Aduanas con destino a la otra zona, corresponderá a la zona francesa una suma total de 500.000 pesetas hassani, que se descompondrá así.

a) Un tanto alzado de 300.000 pesetas

Nuestros sabios juzgados por los extranjeros

El periódico «Kölnische Zeitung» («Gaceta de Colonia»), publica un notable trabajo del profesor de la Universidad de Erlangen (Baviera) Adolfo Schultze, consagrado a cualificar la figura de nuestro eminente sabio don Eduardo Saavedra.

Gustosamente reproducimos al artículo mencionado dice así:
He aquí el escrito a que aludimos:

«Ha muerto en Madrid, a la edad de ochenta y tres años, Eduardo Saavedra, el más anciano y el más grande de los eruditos españoles, que era también, fuera del dominio de sus estudios, un espíritu director como Teodoro Mommsen».

Saavedra empezó de ingeniero, y ya en su juventud se conquistó fama como constructor de carreteras y ferrocarriles, prácticamente, llevando a efecto obras difíciles; teóricamente, por invenciones técnicas. Estos trabajos hicieron de él, en primer lugar, un conocedor consumado de país, y más tarde, un aficionado a sus antigüedades y a su historia. Por ese respecto fue un principalmente fructuosos sus trabajos en la provincia de Soria durante el año 1856 y los siguientes.

Construyendo esos nuevos caminos, se fijó en la cultura romana que conducía desde el Ebro, por la Sierra Madero, a Numancia, continuando hasta el teatro de la guerra cantábrica.

Según los itinerarios romanos, estaba situada en el Numancia, el más célebre lugar del país. Producto de esos estudios fueron la cuidadosa demarcación del trozo medio de ese camino desde Augustobriga hasta Uxama, y la averiguación de que el sitio de Numancia tenía que encontrarse únicamente en la colina de Garray, según se conjeturaba ya desde el siglo XVI.

Desgraciadamente, los trabajos emprendidos en esta colina para descubrir a Numancia fueron mal dirigidos, así es que probaron más lo contrario; es decir, ruinas de una ciudad romana, pero nada de una ibérica; lo que produjo nuevas dudas sobre el sitio de Numancia. Sirva de disculpa que en aquellos tiempos el arte de excavaciones se ignoraba todavía. Pero es merito de Saavedra el ser el primero en fijar la atención de su patria hacia el sitio célebre. Y cuando cuarenta y cinco años después un explorador extranjero se acercaba otra vez a Numancia, Saavedra con la mayor liberalidad, puso a su disposición los planos no publicados a su tiempo y ayudó aún más a esa empresa, que condució, como es sabido, al descubrimiento de Numancia, y con la misma largueza continuó ayudando a los sabios extranjeros.

Sobre todo estaba en estrecha amistad con Emilio Hubner, editor de las inscripciones romanas de España. Lo que a él importaban eran la arqueología y la ciencia.

Expresaba con frecuencia que era igual que un español ó un extranjero efectuara un descubrimiento, y hasta opinaba que era preferible para una obra de arte el estar bien conservada en el extranjero que mal en su país. En Saavedra se ven como van juntas la amplitud del horizonte científico y el amor a la patria.

Su campo de trabajo comprendió, no solamente las partes más diversas de técnicas, físicas y matemáticas, a las cuales consagraba la mayoría de sus aplicaciones científicas y de sus trabajos prácticos, sino que este ingeniero fué al mismo tiempo el primer anticuario y el primer arabista de su país. Era conocido principalmente en el extranjero por esta última calidad, y a los numerosos y altos honores, son los cuales le distinguía su patria, se unía el reconocimiento de los institutos doctos del extranjero.

Si la revisión así efectuada diera lugar a reducir los ingresos franceses relativos a los productos de aduanas de los puertos del Mediterráneo, llevaría consigo ipso facto el aumento de la participación española en las cargas de los empréstitos antes mencionados.

2.º En que los ingresos aduaneros percibidos por la oficina de Tánger deberán repartirse entre la zona internacionalizada y las dos otras zonas prorratea del destino final de las mercancías. En espera de que el funcionamiento de los ferrocarriles permita un reparto exacto de las sumas debidas a la zona española y francesa, el servicio de Aduanas entregará en depósito al Banco de Estado el remanente de esos ingresos, previo pago de la parte de Tánger.

Las Administraciones aduaneras de las dos zonas se pondrán de acuerdo por medio de representantes que se reunirán periódicamente en Tánger, sobre las medidas convenientes para asegurar la unidad en la aplicación de los aranceles. Estos delegados se comunicarán a todos los efectos útiles,

Saavedra ocupó en España, como historiador y arabista, el mismo lugar preeminente que tuvo como representante de ciencias naturales y aplicadas. Ha escrito en numerosos escritos inscripciones árabes y otros monumentos de aquella época tan gloriosa de España; ha tratado principalmente de cuestiones de geografía árabe. También pesaba y con tal perfección el árabe moderno, que se le encargó la redacción de las cartas que la corte de España dirigía al Sultán de Marruecos.

Entre sus trabajos arqueológicos representa el estudio sobre la carretera romana desde Uxama hasta Augustobriga, un modelo de exploración exacta, hasta ahora sin par en España. Fuera de Numancia ha tratado también de otras ciudades del país celtibérico, así de Clunia y de Termantia. La provincia de Soria, desde su primera estancia allí, lo ha celebrado siempre como protector y a él se le concedió la presidencia honoraria cuando en 1906 se constituyó una comisión para continuar las excavaciones de Numancia, descubiertas en 1905 por el profesor Adolfo Schulten. Se debe sobre todo al buen ejemplo de Saavedra, la buena armonía entre sabios españoles y alemanes cuando trabajaban juntos los unos en la ciudad ibérica y en los campos romanos de los alrededores los otros.

También en la vida pública de su patria ocupó Saavedra un lugar eminente; dando pruebas de su nobleza y liberalidad. Como en la Ciencia, también aquí estaba muy alto su nombre, conciliando las oposiciones, sirviendo a la patria y no al partido. El declive de su vida fue agrido por una omopatía maligna que al fin lo condujo a una pérdida de la vista, pero la estimación universal le sirvió de consuelo. Con Saavedra se extinguió no solamente uno de los más grandes sabios de España y un espíritu universal, sino uno de los más nobles hijos del país. El representó el rasgo más hermoso del carácter español, la hospitalidad y la caballerosidad. Ojalá que con su vida no termine su obra; que el culto de las ciencias y la simplicidad de espíritu sean siempre honrados e imitados por su nación. Varios síntomas indican que también en la vieja hospitalaria España trata de penetrar la maléfica enfermedad de la patriotía. La venerable imagen de Saavedra debe recordarse a España que la ciencia no reconoce fronteras y que el que quiera servir a ella y a su patria tiene que reconocer en el explorador extranjero un amigo y en el español suspicaz a un adversario.

Muerte del P. Bailly

Ha fallecido en París el reverendo padre Vicente Bailly, personalidad de gran relieve en el mundo religioso y en el periodístico.

El padre Bailly pertenecía a la Orden de los agustinos de la Asunción. Comenzó formando parte del servicio telegráfico personal del emperador Napoleón III.

Luego figuró entre los suavos pontificios.

El año 1873 fundó *El Peregrino Ilustrado*, publicación en la que quedaron huellas bien patentes del talento y la ilustración amplísima del padre Bailly.

Fue un ensayo, porque a lo que tenía era a fundar un gran periódico católico, empresa que acometió en 1883.

El nuevo periódico, que a estas horas continúa viviendo, recibió el título de *La Croix*.

Bien conocido es el gran éxito que alcanzó.

El padre Bailly, que era un escritor excelente, tuvo que renunciar en 1900 a la dirección de *La Croix* con motivo de las medidas de expulsión de Congregaciones adoptadas por el Gobierno de la República.

Los últimos años de su vida les ha consagrado el padre Bailly al ejercicio de su ministerio sacerdotal, alejado de toda lucha.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA
Santos Dalmacio ob. y Aureliano y Fulgencio mrs., Sabas ab. y santa Crispina.

CULTOS
Salesas.—Mañana primer jueves de mes, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa que le dirigirá el señor director, terminándose con una solemne reserva.

San Luis.—La Comunidad de religiosas de la Purísima Concepción de María solemnizará la fiesta de su Santísima titular, con los siguientes cultos:

El día 7 de Diciembre dará principio la novena a la Inmaculada Concepción de nuestra bendita madre. Todos los días a las siete y media de la mañana habrá misa rezada.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento. A continuación se rezará el Santo Rosario, luego la novena y habrá sermón, terminando con el cántico de la letanía y alguna letanía en honor de la Santísima Virgen.

Los sermones de todos los días están a cargo del señores Lic. D. Andrés de la Iglesia Peña, Cura prolocutor de la parroquia de San Lorenzo, y D. Miguel Gutiérrez Rodríguez, Capellán de la Asociación de Animas de dicha Iglesia.

El día ocho, Fiesta del singular Privilegio de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, y en los tres días siguientes, tendrá lugar el Jubileo de las 40 Horas.

En estos días a las ocho y media de la mañana, se expondrá S. D. M. y se celebrará Misa solemne a las diez.

Por la tarde, además de los cultos indicados para todos los días de la novena, se rezará la estación y se hará la reserva, cantándose un motete al Santísimo Sacramento y el Santo Dios.

El día 15, último de la novena, dada la bendición y hecha la reserva terminarán

estos cultos con una Salve cantada a Nuestra Augusta Madre.

San Nicolás.—Novena del Santo titular a las cinco de la tarde.

NOVENA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Merced.—Por la mañana, a las ocho, misa con iluminación, con cánticos y música y al final se hará la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, expuesto el Señor, se harán los ejercicios acostumbrados de la estación al Santísimo, el santo rosario, la novena y el sermón, que predicará el R. P. Angel García, S. J.

Habrán todos los días cánticos escogidos. Se dará fin después de la reserva, con una salve a Nuestra Señora.

San Lorenzo.—A las nueve habrá todos los días misa cantada y a continuación se hará a novena.

Carmen.—Solemne cultos que la Archiconfraternidad Teresiana dedica a su excelsa Madre María Inmaculada.

Todos los días, a las cinco y media de la tarde, Santo Rosario; motete a María Inmaculada y sermón; a continuación la novena y letillas que cantará el pueblo, terminando con los Gozos por el coro de los RR. PP. Carmelitas.

Los sermones de la novena están a cargo del R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 5.

Parada.—Lealtad.

Polvorín.—3.º Montado.

Jefe de día.—Suñer teniente coronel del 3.º Montado, don Atanasio Torres.

Imaginería.—Otro de Borbón, don Francisco Bonel.

Visita de hospital.—3.º Montado, 1.º capitán.

Reconocimiento de piensos.— España 3.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad 6.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

De Sociedad

De viaje.

Después de pasar unos días en esta capital ha marchado esta mañana en el correo de las diez a París con su joven y bella esposa nuestro particular amigo don Ernesto García de Leanz.

Ha marchado en el rápido de las tres a Madrid, después de pasar una temporada en sus posesiones, el exdiputado a Cortes don Javier Borsos, con su apreciable familia.

—Acompañado de sus bellas hijas María de la Presentación y Eugenia, ha marchado a Madrid en el rápido, la respetable señora doña Carolina Codina y Castelv.

—Han pasado por esta capital con dirección a Madrid el conde de Santa Cruz de los Manuales y el marqués de Reinos.

Misiones católicas al Perú

Su Santidad el Papa se ha ocupado personalmente del envío de Misiones católicas al Perú. Pío X ha pedido para ello al ministro plenipotenciario del Perú cerca de la Santa Sede, pormenores acerca de los horribles hechos allí desarrollados, y el ministro le ha manifestado que la opinión pública peruana, estaba persuadida de que no hubieran podido producirse si hubiera habido en aquellas regiones Misiones católicas.

El representante de Gobierno del Perú, ha pedido el envío de Misiones y ha hecho saber a la Santa Sede que esta petición es aprobada, no sólo por los católicos, sino también por los peruanos de todas las religiones de todos los partidos.

Se enviarán en seguida misioneros. La Misión será confiada probablemente a los Salesianos que lo han solicitado.

En la Cámara de los Comunes, sir Grey, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, ha dicho que el Gobierno británico, de acuerdo con el de los Estados Unidos, continuará vigilando cuanto les sea posible para que las atrocidades cometidas no se repitan.

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS

EN SAN NICOLÁS.

Como ayer anunciamos esta mañana ha celebrado el 3er. Regimiento Montado de Artillería, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, la fiesta de su excelsa Patrona la virgen y mártir Santa Bárbara.

Al lado izquierdo del altar se destacaban trofeos militares profusamente adornados de palmeras y luces artísticamente combinadas y en ellos una preciosa alegoría formada por una granada iluminada con profusión de luces eléctricas.

Se celebró una misa rezada que dijo el Teniente Vicario de la Región, ayudado por el Capellán del Regimiento, don Quintín Eiza y durante la ceremonia cantó varias composiciones un Orfeón de Artilleros, entre ellas, la Salve de «El Molinero de Subiza».

Además, la capilla de música de la Santa Iglesia Metropolitana, ejecutó el Preludio de «Caballería Rusticana», «Marcha Indiana» y un motete.

En la presidencia se hallaban el gobernador militar, Marqués de San Juan de Puerto Rico, quien tenía a sus lados a los coroneles de Artillería don Tadeo Morales y don Ramón Roteche.

Asistieron al acto los generales Vi lalba, jefe de Estado Mayor; Jandenes, de la brigada de Caballería; Martínez García, de la de Infantería; Inspector de Sanidad e Intendente.

Numerosas comisiones militares ocupa-

ban asientos preferentes, viéndose la nave del magnífico templo llena de fieles.

Los señores marqueses de Murga oyeron la misa desde su tribuna.

El desfile fue muy lucido.

EN LA MERCED
También han revestido gran solemnidad los cultos organizados por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara en la iglesia de la Merced.

Esta mañana, a las once, se celebró misa solemne, que dijo el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero Roca, Vicario capitular, ayudado por los señores don Lorenzo Dancagua y don Félix Ibañez como diácono y subdiácono respectivamente.

Bajo rico dosel y entre los altares mayor y de la Purísima, se hallaba la imagen de Santa Bárbara adornada con mucho gusto con banderas y trofeos militares.

El sermón a cargo del R. P. Real, S. J., ha sido elocuentísimo.

En el templo vimos a numerosos jefes y oficiales de Artillería y gran número de personas.

El solemne acto religioso terminó con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Damos la enhorabuena a los organizadores de tan hermosas fiestas, por el acierto y entusiasmo demostrados al honrar de este modo a la Virgen Santa Bárbara.

Un arzobispo, jefe de Estado

Un caso como se registran pocos en la historia de los pueblos y como no se ha dado ninguno en los tiempos modernos, acaba de presentar un estado americano, una república.

Es esta la República Dominicana cuyas elecciones presidenciales se efectuaron el día 26 de Noviembre último.

El voto popular otorgó la más alta magistratura de país por inmensa mayoría, a un eclesiástico, un prelado de la Iglesia católica, el Arzobispo Monseñor Nouel.

La noticia, como veis lectores, resulta en estos tiempos sobre todo verdaderamente estupenda, pero es cierta y anda ya rodando por las columnas de la prensa.

El Excmo. Sr. D. Adolfo Nouel, Arzobispo titular de Methymna es coadjutor de la Archidiócesis de Santo Domingo, donde está la capital de la República.

Monseñor Nouel nació el 12 de Diciembre de 1862 en la citada capital y fue consagrado en Roma por el Cardenal Merry del Val. Cuenta actualmente 50 años de edad.

Por los maestros

Haciéndonos eco de las aspiraciones del Magisterio español y secundando la labor que la Asociación provincial, de acuerdo con la Nacional, está realizando con motivo de la discusión en el Senado del presupuesto de Instrucción pública, hemos enviado hoy el siguiente telegrama a los señores presidente del Consejo, Ministros de Hacienda e Instrucción pública, presidente del Senado y señores Polo y Peyrolón y Maura (don Antonio).

El CASTELLANO, diario católico se adhiera a la propuesta hecha por la Asociación Nacional del Magisterio, sobre mejora en los sueldos al personal, suplicando apoyo tal mejora que considera justificada.

Nuestro querido colega «La Imparcialidad», órgano del Magisterio en esta provincia, ha enviado también telegramas advirtiéndole a la petición de los maestros

NOTICIAS

¿Quiera usted beber vino de Jerez de 72 años? pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1840 de la casa de Pedro Domecq.

Los que seais artríticos y por lo tanto padecéis de reuma, srenillas, mal de piedra, gona, ciática, cólicos reñfricos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la «Piperazina Dr. Grau».

En las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento debe presentarse don Simón Martí ez, Oficial retirado de la Guardia civil para enterarle de un asunto urgente.

Esta mañana ha cometido la guardia municipal una regular cantidad de pan y pescado frito de peso.

Se necesitan un aprendiz adelantado y aprendices en la imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez.

Las misas que se celebren mañana jueves, 5 del corriente en el altar mayor de la parroquia de Santiago, de media en media hora, desde las siete a las once y media, podrán aplicárselas los señores sacerdotes, por el eterno descanso de doña María de las Mercedes Saenz de Cenzano de Plaza, que descansó en el Señor en igual día de 1905.

R. I. P.
DE HACIENDA
Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de libramientos expedidos a favor de don José Sarmiento, Pagador de Obras públicas, depositario de la Comandancia de Ingenieros, don Anselmo Abil los, don Paulino Manrique, don Juo Puerta, don Félix Serrano, don Eloy García de Quevedo, don Antonio Ortiz, don Demetrio Ruiz, Administrador principal de Correos y don Toribio Domínguez.

En la Casa de Socorro han sido curados: Pablo Juarrros de 11 años, de una herida contusa en la región ocular izquierda.

Faustino Angulo de 10, una contusión en la rótula derecha.

Felipe Gómez de 46, una luxación de la muñeca izquierda.

Félix R-villa de 5, una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo.

Después de adquirir todo lo necesario para montar su gabinete dental a la altura de los mejores de Extranjero y responder mejor a la confianza que le dispensan los burgaleses, ha regresado de Madrid el reputado dentista señor Gurrea.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Sa amancos; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; coccos, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y Uer de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursa: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

IMPORTANTE

Sin dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACIÓN.

Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTIÓN.

Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACIÓN.

Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICIÓN.

Sin completa nutrición cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SR. GURREA, Espolón, 20.—Bu go.

GUantería y Camisería

— ESPOLÓN, 42 —

RECLAMO

Corbatas, Parganas y Géneros de punto. Artículos de toda confianza.

Días 1 al 15 del actual.

Están a la venta los legítimos torrones de Alicante y Jijona en Casa de la Viuda e Hijos de José Quesada.

Paloma, 21 y 23, Estereria

CAJA DE AHORROS

Se admiten proposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez a doce y de seis a ocho : : : : Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS
Concepción 28, primer piso

INTERASANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamella, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, C XALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA PIES EQUINOS, VARUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DES CENSO DE LA MATRIZ ETC que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACIÓN.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

EL FERINOL cura la bronquitis tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

LA PRÓXIMA TEMPORADA DE NAVIDAD

Obliga a pensar en los variados artículos de CONFITERÍA, que durante esta época se consumen; y esta casa

CONFITERÍA DE BERZOSA
se complace en notificar a su numerosa clientela que se están recibiendo los géneros propios de este tiempo, tanto los elaborados como sus primeras materias; y en breve dará principio en gran escala, la fabricación de torrones, figuritas, mazapanes, almendras, etc., etc.

También diariamente, se elaboran los exquisitos dulces de yema con su especialidad

YEMAS ORIENTALES
con y sin praliné, pasteles y pastas finas y variados.

Esta casa no hace pasteles de cinco céntimos, pero hace los de medio real, todos los días muy finos y variados con su ESPECIAL CHANTILLI; y se encarga de todo lo necesario para servir Banquetes, Bodas, Bautizos, Lunch, etc., teniendo siempre variado y abundante surtido en Cajas, Platos, Porcelanas, Estuches y Bomboneras, desde 0'50 hasta 100 pesetas

SECCIÓN ESPECIAL DE — — — — COMESTIBLES FINOS
Frescos y en clase extra, se han recibido los quesos de Holland y Roquefort y siempre hay conservas, y fumbres variados, vinos finos y licores.

AL POR MAYOR PRECIOS ESPECIALES ANTONIO BERZOSA
— San Lorenzo, 12 —

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Países Tropicales. Véase el anuncio en 3ª plana.

La posturación nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el VINO ONA del doctor Aristegui.

Vino Ona

Tónico poderoso :: Fortificante energético :: Aperitivo excelente. Da sa ud, vigor y fuerza. En farmacias 3'50 pesetas.

NOTAS ÚTILES

BOLETIN METEOROLÓGICO
Día 4.—Observaciones del Instituto Nacional.

Barómetro.
A las ocho de la mañana, 695'5.
A las cuatro de la tarde 691'7.

Temperaturas:
Máxima sol, 17'8.
Máxima a la sombra 9'7.
Mínima a la sombra 4'0.

Velocidad del viento: 400 metros por hora.
A las ocho de la mañana, N.
A las cuatro de la tarde S. O.

GOBIERNO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS
Andrea Sagredo González, María Concepción Gutiérrez Peña, Angeles Murgosa y Gomez.

DEFUNCIONES
Emilia Carrera y Domingo, de 4 años, Sanz Pastor 15.
María de los Doores Fernández y Santa María, de 30 años, Hospital de San Juan.

EXTRANJERO

LA GUERRA DE LOS BALKANES

POR TELÉFONO MADRID 4

Constantinopla.—La mayor parte de la prensa se expresa en términos optimistas respecto del curso de los acontecimientos.

Uno de los más importantes diarios dice: «Nuestro Ejército no ha sido vencido, y forma ante Chataldji una val a tremendable. Día llegara en que nuestros soldados harán sobre los búlgaros, aunque a los Eto lo sab» Bulgaria, por lo cual se ha mostrado prufite en la hora de las negociaciones. En cuanto a la situación política, hemos de decir que no es mala. Aún hay patria, y la h-b-a. E. Gobierno sabrá defenderla valerosamente, y no tendremos que avergonzarnos de nuestra historia y de nuestros descendientes.

Somos todavía bastante fuertes para pensar en el con-arto internacional.

Continúa el bombardeo

No obstante habers suspendido las operaciones en Tchataldji, el bombardeo de Andrinópolis continúa y en la actualidad los muchos los barcos que están ardiendo.

Últimamente corria el rumor de que la plaza se había rendido.

Han pasado por dicho plaza con dirección a Andrinópolis, nuevas fuerza serbias y búlgaras y grandes convoyes de municiones.

Contra el armisticio

Ha producido honda impresión en los círculos políticos la noticia de que Serbia, Grecia y Montenegro son opuestas al armisticio fundándose para esto en que esto dara lugar a que los turcos concentren sus tropas.

Dicen de Constantinopla que los representantes de los gobiernos búlgaricos han comunicado a los diplomáticos turcos que quedan rehusadas las condiciones que Turquía ha fijado para que se conceda el armisticio.

Preparativos

No obstante las noticias optimistas que han circulado, los ejércitos siguen haciendo preparativos y gran les aprestos para el invierno lo cual hace suponer que seguirá la guerra pues se espera de un momento a otro que las hostilidades se reanuden.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO MADRID 4

Dos condenados a la última pena

Bilbao.—Ha comenzado a celebrarse en esta Audiencia a vista de la causa criminal seguida contra Jago Irujo, por lo de delito de asesinato, robó é incendio.

Aqué es acusado de haber dado muerte a un propietario, prendido fuego al caserío donde éste habitaba y robando una vaca.

El Ministerio fiscal solicita para el procesado dos penas de muerte.

La Comisión de ferrocarriles

En la reunión celebrada en el Congreso por la Comisión que se tiende en el proyecto de ferrocarril complementario a la red de España, ha redactado el dictamen de perfecto acuerdo con el proyecto mencionado, si bien se ha introducido una adición al artículo octavo, mediante la cual queda limitada la exención establecida respecto a los derechos de importación de materiales para explotación y construcción.

Accidente desgraciado

Bilbao.—En la mina de la Concha ha explotado un barreno, matando a dos obreros llamados Francisco Eguiluz y Rafael Villora é hiriendo de suma gravedad a otros seis.
En el asunto entiende el Juzgado.

Ultima hora

Por telefono

MADRID 4.

Nombramiento de gobernadores

Al despachar esta mañana el conde de Romanones con el rey, puso á la firma de S. M. los reales decretos nombrando gobernador civil de Orense á don José Corral. Idem de Murcia á don Jesús López. Idem de Jaén á don German Avedillo. Idem de León á don Alfonso Rojas.

Intendencia é Intervención

Después sometió á la regia sanción según el decreto, creando los cuerpos auxiliares de Intendencia é Intervención.

Otros decretos

El rey firmó varios decretos entre ellos los siguientes:
Concediendo la gran Cruz del Mérito militar á los generales Fernández Ortiz y Centeño.
—Nombrando intendente militar á don Manuel Fabregas, con destino á la primera región.

Los regantes

Una comisión de regantes del Alto Aragón ha visitado al Conde de Romanones interesándole en favor de aquella comarca que, á consecuencia de la sequía, se encuentra completamente asolada, y rogándole la adopción de medidas encaminadas á evitar la ruina de dicha región.

El presidente manifestó á los comisionados que en el Consejo de esta noche se tratará del asunto.

Los presos políticos

En la reunión que hoy celebrarán los ministros, se tratará también de la amnistía que se concede á los presos por delitos políticos.

La labor parlamentaria

Según el conde de Romanones, en esta misma semana quedará terminada la discusión de los presupuestos y el lunes comenzará la del Tratado con Francia sobre Marruecos.

Los gremios

Una numerosa comisión compuesta de 36 gremios de esta Corte, visitó al presidente del Consejo, su intención es la adopción de medidas que tiendan á disminuir los impuestos.

El Conde prometió hacer cuanto le sea de su parte.

Congreso

Abriese la sesión á las 3:10.
Preside el señor Moret.
En el banco azul los señores Romanones, Arias de Miranda y Pidal.
Apruébase el acta y el ministro de Gracia y Justicia, da lectura del proyecto de ley sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.
El de Marina lee el relativo á la fijación de las fuerzas navales.
El señor Secane se ocupa de la actitud de los estudiantes, diciendo que es intolerable su conducta.
Continúa a sesión.

Senado

Se abre la sesión á las 3:40.
Preside el señor Montero Ríos.
En el banco azul los señores ministros de Fomento y Gobernación.
El señor Polo y Peyrolón pide que se cumpla la ley del descanso dominical en Barcelona y que se haga extensiva á los periodistas, que son obreros intelectuales.
Se entra en el orden del día y se dá lectura de un proyecto de ley sobre pensiones á las familias de los contramaes y practicantes de la Armada.

Santa Bárbara

De todas partes recibense telegramas dando cuenta de conmemorarse la fiesta de la Patrona de los artilleros con gran solemnidad.

BOLSA

	Día 3	Día 4
MADRID		
Interior contado	84'25	84'30
Id. fin mes	84'45	84'40
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'00	101'05
Nuevo amortizable	94'85	94'80
Banco de España	455'50	455'00
Tabaco	297'50	297'00
Banco Hipotecario	000'00	245'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	78'00	79'50
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	0'00	6'60
Id. Londres	26'45	26'85
Cédulas	101'70	101'70
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'42	84'36
Norte	91'55	98'90
Alicante	93'00	92'40
PARÍS		
Exterior	91'90	91'50
Norte	467'00	464'00
Alicante	437'00	433'00

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 18

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Banco de Burgos

Su situación el 30 de Noviembre de 1912

ACTIVO	PTAS.	CTS.
Accionistas	2.400.000	
Caja	324.085'26	
Inmueble	214.000	
Muebles y enseres	9.500	
Constitución é instalación	28.500	
Gastos generales	17.654'10	
Efectos en cartera	3.337.547'45	
Corresponsales deudores	150.576'80	
Créditos c/c garantizados	1.649.640'18	
Cupones adquiridos	470'664	
Diversos deudores	30'923	
	8.139.229'66	

NOMINALES	PTAS.	CTS.
Depósitos de todas clases	23.185.909'06	
Valores de comitentes en poder de corresponsales	273.150	
	31.548.288'72	

PASIVO	PTAS.	CTS.
Capital	3.000.000	
Reserva obligatoria	60.000	
Reserva voluntaria	205.000	
Cuentas corrientes	727.563'58	
Caja de Ahorros	2.478.298'64	
Imposiciones	1.235.589'17	
Corresponsales acreedores	219.014'09	
Efectos á pagar	26.691'18	
Acreedores por cupones y amortizaciones	69.468'74	
Diversos acreedores	54.665'76	
Dividendos por pagar	5.079'50	
Beneficios	57.859	
	8.139.229'66	

Depositantes de valores
En custodia. 19.535.704'06
En garantía. 3.412.380 } 23.135.909'06
Necesarios. 137.825
Acreedores por valores en poder de corresponsales. 273.150
31.548.288'72
El Contador, Ignacio Casas.—El Director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º, El Presidente de turno, Gregorio Gutiérrez.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Calendarios del Sagrado Corazón

de Jesús, para el año 1913

De venta en la librería del Centro Católico á precios iguales que en la Administración de «El Mensajero», de Bilbao.

Un taco, 0'20; diez, 1'80; veinticinco, 4'25; cincuenta, 8 y ciento, 15 pesetas.

Se remiten por correo francos de porte desde 25 tacos en adelante. Si se desean certificados, su precio aumentará 0'25 por cada paquete de 25 tacos.

Los pedidos han de dirigirse á la

Librería

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos.

“La Catalana,”



Sociedad española de seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas

Capital/Suscrito. 5.000.000
social. Desembolsado. 1.500.000
Reser. Estatuaria. 1.000.000
vas. Técnicas y de garantía. 1.305.104'30
Primas del último ejercicio. 2.620.391'45
Siniestros satisfechos. 15.020.205'03
Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibáñez** Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una

Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura é

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sereno, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Si veis á vuestros

hijos que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, pones inmediatamente en guardia y darles enseguida la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PÉREZ

con la cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padecía, sea cual fuese la causa, ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nutra bien ponderada

EMULSIÓN VITÆ Á LA NUCLEÍNA

DE T. PÉREZ

No admitáis jamás otra que os dijan surte iguales efectos, pues la EMULSIÓN VITÆ no puede ser sustituida por ninguna otra, y así lo reconocen y proclaman los más afamados Doctores de la Medicina; para combatir con éxito la escrofúla, el raquitismo los colores pálidos y las menstruaciones difíciles y penosas de las jóvenes.

Precio: 3'50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño.

Depositario en la provincia don Adolfo Carazo, Arcos (Burgos).

De venta en Burgos: Farmacia de don Idefonso Martín (Correos).

Mercados de cereales

VALLADOLID 3.
Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.
Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.
Medina del Campo 3.—La entrada en el mercado de hoy fué de 650 fanegas de trigo cotizándose á 46 reales una.
Tendencia animada.
Rioseco 2.—La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo á 43'50 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Salamanca 3.—Entraron en este mercado 2 950 fanegas de trigo á 45 reales una. En Tejaros 2.000 fanegas de trigo á 45 y en Chamberí 950 á 45'25.
Centeno, á 38'25.
Mercado desanimado.
Tiempo frío.
Nava del Rey 3.—Entraron 200 fanegas de trigo
Trigo de 44 á 45 reales fanega según cla-

Cebada á 29.
Algarrobas, á 80.
Algarrobas, á 7'50.
Tendencia firme.
Tiempo de hielos.
Árvalo 3.—La entrada en el mercado de hoy fué de 1.400 fanegas.
Trigo á 46 reales las 94 libras.
Centeno á 37 las 00.
Cebada, á 28'50
Algarrobas, á 33
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Peñafiel 3.—Entraron 2.000 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno á 35.
Cebada á 31.
Yeros á 32.
Y avena á 19
Tendencia sostenida
Tiempo bueno.

A. SANTA OLALLA
Oculista
Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

DR. C. URRACA
OCULISTA
Consulta de once á una.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, núm. 18

AUTOMOVILISTAS

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

NEUMÁTICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT GOMA
BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicítanse Agentes.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la bainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes Al detall Principales Ultramarinos.

Muebles de ocasión

se venden en inmejorable uso á precios increíbles.
Los hay desde los de mejor gusto hasta de los más baratos. Visitad y os convencéis. Venta y alquiler de muebles.
Plaza del Arzobispo, 19.
Se cambian muebles.

Vides Americanas de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)
Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encuentran los mejores barbos é injertos hechos con púas de Cigales, Cabzón, Peñafiel y Aranda, Albi lo y Verdejo de Trigueros, Ciga es, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, acimantadas y con pocos gastos de portes y embalaje.
También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.
La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Actualidad

Las grandes potencias reunidas sobae el asunto balkánico en un solo punto, están de acuerdo «que el gran Coñac FARO es el mejor entre los mejores».

El último adelanto de la Ciencia medica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de síntomas de una rápida y perfecta curación. (La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Sece viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Málaga, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso des de Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en U.º para el muestreo de los sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6.

MALES DE ESTOMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua amarilla, desigualdad de carácter, pesadez general y de estómago, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento, y en otros casos, diarreas, ácidos, indigestiones, hiperacididad, dilatación y tórreo del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomaxil)

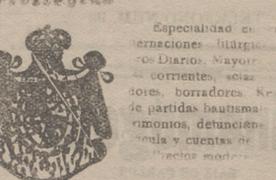
cura el 95 por 100 de los enfermos de estómago ó intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetite y tonifica fuertemente la secreción del jugo gástrico imprimiendo las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS BAYAL

TALLER DE ENLADERNACION

Privilegiada



DOMADOR - O - BALLEVES - O - ESTACHE

RUFINO S. GONZALEZ

Número del Rey, 2 y 4

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constrictivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

¡No más sabañones!

usando á tiempo el infalible BALSAMO TROPICAL

(preparado por el Dr. Cuerva)

desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas.

Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase médica.

El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables.

Escribir á representante de Remedios Orel (Depósito 16), Ronda San Pablo, 51 (Farmacia), Barcelona.

NO MAS SORDOS



¡El milagro hecho, todos oyen! El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados tal como stón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc.

Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO,"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construídos por la antigua fábrica tejida de la GASMOTOREN-F. BRIK-DEUTZ

LA SOC. É IT LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y semero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3

Huevos para incubación

Si tiene usted alguna gallina ciega, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos á año, pongála huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Los huevos que á continuación se describen tienen una postura anual de 120 á 180.

precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos de una sola raza	
Castellana negra, docena pesetas	7
Castellana blanca	12
Prat leonada	8
Prat perdiz	9
Uyandotte blanca	12
Leghorn	12
Houdan, con moño, docena pesetas	10
Cochinchina negra	19
Faverolle	
Langshan	
Plymouth Rock	
Orpington	

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, á Director de la granja "Emilia...—Palencia

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biedrel S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traductora de la septima edición alemana por el P. Antonio de María, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, de Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos. Precio 3 pesetas.

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Sals de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros, están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días hábiles y de 9 á 12 los festivos.

Vapores correos A AMÉRICA



LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO

DICBRE. 8	DICBRE. 31	ENERO 20
Vapor TUCUMAN	Vapor CÓRDOBA	Vapor SANTA ELENA
Montevideo	Montevideo	Montevideo
Buenos Aires	Buenos Aires	Buenos Aires
Rosario	Rosario	Rosario
Bahía Blanca	Puertos de la Patagonia	Puertos de la Patagonia
Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	(con conocimiento directo)	(con conocimiento directo)
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite pasajeros de 3.ª clase

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto

Consigatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALAS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid